

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 3** *RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2013, del Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se resuelve la convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Economía y Hacienda, realizada por Orden de 26 de febrero de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo).*

Por Orden del Consejero de Economía y Hacienda de 26 de febrero de 2013 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de marzo), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre), y en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo y declarar desierto el puesto de trabajo número 36913, denominado "Ingeniero Técnico en Valoraciones".

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución.

El cómputo de los citados plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde la notificación de la Orden de reingreso al servicio activo, conforme a lo establecido en el artículo 1.7 del Decreto 203/2000, de 14 de septiem-

bre, por el que se dictan las reglas aplicables a los procedimientos de asignación de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, en los supuestos de pérdida del que viniera desempeñando y de reingreso al servicio activo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de septiembre).

Tercero

Recursos

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 25 de junio de 2013.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda, por delegación del Consejero de Economía y Hacienda (Orden de 20 de febrero de 2013, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de marzo de 2013), Francisco Lobo Montalbán.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL GESTION TRIBUTARIA AREA APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA SERVICIO OFICINAS LIQUIDADORAS SECCION OFICINAS LIQUIDADORAS SUBSECCION NOTIFICACIONES I	Cód. identificación: 51063698H0 Apellidos y Nombre: VEGA SANZ,ROBERTO	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL GESTION TRIBUTARIA AREA APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA SERVICIO NOTIFICACIONES Puesto de Trabajo: 36893 Denominación : AGENTE TRIBUTARIO Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Especifico : 6.713,52
Puesto de Trabajo: 34629 Denominación : SUBSEC. NOTIFICACIONES I Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 7.640,04		
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL VALORACIONES	Cód. identificación: 51671567C0 Apellidos y Nombre: PINTADO MOLINA,MARIA JOSE	ENTE PÚBLICO SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD DIRECCION GENERAL SISTEMAS DE INFORMACION SANITARIA Puesto de Trabajo: 52011 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Especifico : 6.430,56
Puesto de Trabajo: 51955 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Especifico : 6.412,32		
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL GESTION TRIBUTARIA AREA LIQUIDACION DE TRIBUTOS SERVICIO LIQUIDACION DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS	Cód. identificación: 47451162T0 Apellidos y Nombre: ALONSO GARCIA,MARIA RAQUEL	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO AREA GESTION DEL JUEGO NEGOCIADO GESTION II
Puesto de Trabajo: 51968 Denominación : TECNICO DE LIQUIDACION II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 7.640,04		Puesto de Trabajo: 47675 Denominación : NEG. GESTION II Grupo : C / B N.C.D. : 20 C. Especifico : 7.945,92

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO ENTES EXTERNOS Puesto de Trabajo: 39462 Denominación : RESPONSABLE TRAMITACION I Grupo : D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO ENTES EXTERNOS NEGOCIADO GESTION DE EXPEDIENTES I Puesto de Trabajo: 39463 Denominación : RESPONSABLE TRAMITACION I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SECCION JUNTA SUPERIOR DE HACIENDA Puesto de Trabajo: 36888 Denominación : RESPONSABLE DE GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52	Cód. identificación: 50436149R0 Apellidos y Nombre: MARTINEZ LEBRON,NURIA Cód. identificación: 823975T0 Apellidos y Nombre: LORENZO SAIZ- CALLEJA,VERONICA BLANCA Cód. identificación: 50079605A0 Apellidos y Nombre: DE LA FUENTE FERNANDEZ,ENRIQUE	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO RECAUDACION Puesto de Trabajo: 1521 Denominación : SECRETARIA/O Grupo : C / D N.C.D. : 15 C. Específico : 6.430,56 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO RECAUDACION EJECUTIVA Puesto de Trabajo: 36916 Denominación : AGENTE TRIBUTARIO Grupo : C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32 CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA JUSTICIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DIRECCION GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCION AL CIUDADANO SUBDIRECCION GENERAL ATENCION AL CIUDADANO SERVICIO REGISTRO GENERAL SECCION REGISTRO GENERAL SUBSECCION REGISTRO GENERAL III NEGOCIADO REGISTRO GENERAL II Puesto de Trabajo: 35449 Denominación : NEG. REGISTRO GENERAL II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SUBDIRECCION GENERAL VALORACIONES Puesto de Trabajo: 36913 Denominación : INGENIERO TECNICO EN VALORACIONES Grupo : B N.C.D. : 25 C. Específico : 10.159,56 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO GESTION ECONOMICA SECCION GESTION ECONOMICA NEGOCIADO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES I Puesto de Trabajo: 45563 Denominación : NEG. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES I Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.208,52 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO GESTION ECONOMICA NEGOCIADO GESTION DE EXPEDIENTES IV Puesto de Trabajo: 51886 Denominación : NEG. GESTION EXPEDIENTES IV Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52	DESIERTO Cód. identificación: 2503567V0 Apellidos y Nombre: ARROYO MONTERO,ANA MARIA Cód. identificación: 78886666R0 Apellidos y Nombre: ALCALDE BARRERO,MARIA ISABEL	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO RECAUDACION NEGOCIADO GESTION DATAS Puesto de Trabajo: 51882 Denominación : NEG. GESTION DATAS Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 6.713,52 CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO GESTION ECONOMICA Puesto de Trabajo: 40528 Denominación : OPERADOR DE TERMINAL Grupo : D / C N.C.D. : 14 C. Específico : 6.412,32

(03/22.366/13)

